

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2022

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2022	31.12.2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		104.520	155.092
I. Inmovilizado intangible	5	20.893	34.592
III. Inmovilizado material	5	25.705	102.167
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	57.922	18.333
B) ACTIVO CORRIENTE		1.897.158	2.175.153
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,7	45.000	247.609
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		161.427	23.444
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	63.186	267.035
VI. Periodificaciones a corto plazo		45.488	55.891
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.582.057	1.581.174
TOTAL, ACTIVO		2.001.678	2.330.245

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.12.2022	31.12.2021
A) PATRIMONIO NETO		1.421.264	1.826.848
A-1) Fondos propios	10	1.409.348	1.826.848
I. Dotación Fundacional		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.426.848	1.556.075
IV. Excedente del ejercicio		(417.500)	(129.227)
V. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		11.916	-
C) PASIVO CORRIENTE		580.414	503.397
V. Beneficiarios – Acreedores	8,9	15.000	15.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		308.041	283.158
1. Proveedores	8	224.797	199.607
2. Otros acreedores		83.244	83.551
V. Periodificaciones a corto plazo	12	257.373	205.239
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		2.001.678	2.330.245

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresadas en euros)

	Nota	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	14.1	302.037	364.746
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		302.037	364.746
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.1	1.511.768	1.754.261
3. Gastos por ayudas y otros	14.2	(40.568)	(31.234)
a) Ayudas monetarias		(40.568)	(31.234)
b) Ayudas no monetarias		-	-
5. Aprovisionamientos	14.3	(752.161)	(848.641)
7. Gastos de personal	14.4	(906.050)	(776.150)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(754.624)	(746.342)
b) Cargas sociales		(150.151)	(180.464)
c) Provisiones		(1.275)	150.656
8. Otros gastos de la actividad	14.5	(420.985)	(524.409)
9. Amortización del inmovilizado	5	(60.079)	(67.554)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		84	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(44.096)	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(410.050)	(128.981)
13. Ingresos financieros	14.6	503	2.167
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(7.953)	(2.413)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(7.450)	(246)
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(417.500)	(129.227)
18. Impuesto sobre beneficios	13	-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		(417.500)	(129.227)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(417.500)	(129.227)

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 19 notas.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 15.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Para la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación la siguiente legislación:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Dado que el ejercicio social de la Entidad coincide con el año natural la fecha de primera aplicación de dicha normativa fue el 1 de enero de 2021.


Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2022. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2022, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la

Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de resultados positivos, de un fondo de maniobra positivo y un patrimonio neto positivo.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- 
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a y 4b)
 - Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7)
 - La probabilidad de ocurrencia y el importe de las provisiones a corto plazo (Nota 11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

c) Comparación de la información


De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado del ejercicio 2022, que asciende a 417.500 euros de pérdidas, a excedentes de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece que deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, a la realización de los fines fundacionales; debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2022, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurrir.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurrir.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propio.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2.2, 2.3 y 2.4 de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a.1 Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).

a.2 Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

a.3 Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

2.1.1 Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

2.1.2 Valoración posterior.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado -

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

a.1) Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2) Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

a.3) Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Pasivos financieros a coste amortizado -

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- 1) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- 2) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

a.1) Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2) Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

g) Ingresos y gastos

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios. Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la entidad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el usuario, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un usuario.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el usuario.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La entidad reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al usuario del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 14.2).

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

l) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2022 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
COSTE				
Instalaciones	132.156	-	(73.486)	58.670
Mobiliario	60.478	-	(3.587)	56.891
Equipos para proceso de información	112.283	347	-	112.630
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	306.515	347	(77.073)	229.789
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(71.862)	(14.287)	30.619	(55.530)
Mobiliario	(42.564)	(3.481)	2.081	(43.964)
Equipos para proceso de información	(88.324)	(14.668)	-	(102.992)
Otro inmovilizado material	(1.598)	-	-	(1.598)
Total, amortización acumulada	(204.348)	(32.436)	32.700	(204.084)
VALOR NETO CONTABLE	102.167	(32.089)	(44.373)	25.705

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2021 fueron los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
COSTE				
Instalaciones	132.156			132.156
Mobiliario	60.478			60.478
Equipos para proceso de información	152.761	5.883	(46.361)	112.283
Otro inmovilizado material	1.598			1.598
Total, coste	346.993	5.883	(46.361)	306.515
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(58.998)	(12.864)		(71.862)
Mobiliario	(38.764)	(3.800)		(42.564)
Equipos para proceso de información	(115.132)	(19.553)	46.361	(88.324)
Otro inmovilizado material	(1.598)			(1.598)
Total, amortización acumulada	(214.492)	(36.217)	46.361	(204.348)
VALOR NETO CONTABLE	132.501	(30.334)	-	102.167

Las altas del ejercicio 2022 se correspondieron con la adquisición de un equipo para procesos de la información. Por su parte, las bajas en el inmovilizado registradas durante 2022 derivan del término y no renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas situadas en C/Basilica 15-17. Decisión que se enmarcaría dentro de la estrategia de optimización y adecuación de los recursos de la organización a la situación económica de la misma.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
Instalaciones	3.649	3.649
Mobiliario	24.245	24.245
Equipos para procesos de información	70.673	68.307
Otro inmovilizado material	1.597	1.597
Total	100.163	97.798

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

Con fecha 15 de marzo de 2020 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de sus oficinas situadas en la calle Basílica, 17 (Madrid), por un periodo de 3 años (2023), prorrogable 3 años más. La renta por el arrendamiento del local de oficinas (incluyendo dos plazas de garaje) ha sido de 10.890 euros mensuales (10.890,00 euros en 2021, 10.890,00 en 2022 hasta abril que fue de 6.806,25 euros.

Dicha renta se actualiza, con carácter anual, por el IPC. La fianza se estableció en 18.000 euros. El mes de abril de 2022 la Fundación deja parte del local por lo que se reduce el importe del alquiler. El 15 de marzo de 2023 la Fundación se traslada de local a Núñez de Balboa, 108 y firma un contrato por 4.840,00 euros (IVA incluido).

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022 son los siguientes:

EJERCICIO 2022	31.12.2021	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2022
COSTE					
Propiedad Industrial	83.973	6.659	-		90.632
Aplicaciones Informáticas	172.186	5.274	-	5.187	182.647
Anticipos para inmovilizado	3.176	2.011	-	(5.187)	-
Total, coste	259.335	13.944	-	-	273.279
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Propiedad Industrial	(81.777)	(397)	-	-	(82.174)
Aplicaciones Informáticas	(142.966)	(27.246)	-	-	(170.212)
Total, amortización acumulada	(224.743)	(27.643)	-	-	(252.386)
VALOR NETO CONTABLE	34.592	(13.699)	-	-	20.893

Las altas registradas durante 2022 corresponden con la adquisición de nuevas aplicaciones informáticas para ampliar y actualizar los recursos digitales de la fundación y, por otro lado, con la renovación de la marca comercial de la Fundación.

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 fueron los siguientes:

EJERCICIO 2021	31.12.2020	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2021
COSTE					
Propiedad Industrial	82.896	1.077	-	-	83.973
Aplicaciones Informáticas	180.116	180	(8.110)	-	172.186
Anticipos para inmovilizado	-	3.176	-	-	3.176
Total, coste	263.012	4.433	(8.110)	-	259.335
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Propiedad Industrial	(81.480)	(297)	-	-	(81.777)
Aplicaciones Informáticas	(120.036)	(31.040)	8.110	-	(142.966)
Total, amortización acumulada	(201.516)	(31.337)	8.110	-	(224.743)
VALOR NETO CONTABLE	61.496	(26.904)	-	-	34.592

Las altas se correspondieron, principalmente, con las mejoras del desarrollo de la plataforma informática que utiliza la Fundación en la gestión individualizada de los cursos impartidos por la Escuela y para la nueva web de la Fundación. La baja correspondió con la sustitución de la web y plataforma anterior.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
Aplicaciones informáticas	95.474	95.474
Propiedad industrial	80.748	80.748
Total	176.222	176.222

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2022 ha sido la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2022
a) Activos a coste amortizado	57.922	206.427	264.349
Fianzas constituidas	18.000		18.000
Valores representativos de deuda (bonos)	39.922		39.922
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		45.000	45.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		161.427	161.427
b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados		63.186	63.186
Total, activos financieros	57.922	269.613	327.535

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2021 fue la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2021
a) Activos a coste amortizado	18.333	247.609	265.942
Fianzas constituidas	18.333	-	18.333
Depósitos bancarios	-	-	-
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	247.609	247.609
b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados	-	267.035	267.035
Total, activos financieros	18.333	514.644	532.977

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por arrendamientos (oficina y otros).

Valores representativos de deuda

Durante el ejercicio 2022, la entidad ha realizado inversiones a largo plazo en instrumentos de deuda del estado como parte de su estrategia de gestión financiera y diversificación de cartera. Estas inversiones se han efectuado cumpliendo con las normativas vigentes y con el objetivo de obtener rendimientos estables y seguros en el largo plazo.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En esta partida quedan reflejados los derechos de cobro a favor de la fundación que derivan de la actividad propia.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Por su parte, este epígrafe contendría los derechos de cobro a favor de la fundación con origen diferente a la actividad propia.

Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados

A 31 de diciembre de 2022, la inversión se encuentra materializada en la entidad financiera de Banco Santander a través de un fondo de inversión y en Caixabank en Bonos del Estado. No obstante, la descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encontraría recogida en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 17.9.

Avales y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Usuarios	177.609	1.374.871	(1.552.480)	-
Patrocinadores	70.000	261.023	286.023	45.000
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	247.609	261.023	(463.632)	45.000

2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Usuarios	221.389	2.299.651	(2.343.431)	177.609
Patrocinadores	60.000	357.025	(347.025)	70.000
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	281.389	2.656.676	(2.690.456)	247.609

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 1 año. A 31 de diciembre de 2022 no figurarían reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro (frente a los 13.531 euros que había a 31 de diciembre de 2021 y que se ha decidido dar de baja, por la imposibilidad de cobro del mismo). El movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2022	2021
Saldo a 1 de enero	13.531	13.531
Dotación	-	-
Reversión	-	-
Aplicación	13.531	-
Saldo a 31 de diciembre	-	13.531

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2022 ha sido la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2022
a) Coste amortizado	323.041	323.041
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	306.795	306.795
Anticipos de clientes	1.246	1.246
Total, pasivos financieros	323.041	323.041

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2021 fue la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2021
a) Coste amortizado	214.607	214.607
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales	195.174	195.174
Anticipos de clientes	4.433	4.433
Total, pasivos financieros	214.607	214.607

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000

2021	31.12.2020	Altas	Bajas	31.12.2021
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	15.000	15.000

Este epígrafe recoge el saldo acreedor correspondiente a los premios de investigación y estudio "Antonio Dionis Soler" concedidos, con carácter anual, por la Fundación.

10. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	31.12.2021	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2022
Dotación fundacional	120.000			120.000
Reserva voluntaria	280.000			280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.556.075		(129.227)	1.426.848
Excedente del ejercicio	(129.227)	(417.500)	129.227	(417.500)
Total, fondos propios	1.826.848	(417.500)	-	1.409.348

	31.12.2020	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2021
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.495.532	-	60.543	1.556.075
Excedente del ejercicio	60.543	(129.227)	(60.543)	(129.227)
Total, fondos propios	1.956.075	(129.227)	-	1.826.848

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

En marzo de 2022, la fundación presentó su solicitud a la primera convocatoria de ayudas Kit Digital (empresas de entre 1 a 50 trabajadores), implementada por el Gobierno de España y financiada por la Unión europea a través de los Fondos Next Generation UE. Este programa se enmarcaría dentro del Plan de recuperación, transformación y Resiliencia económica, la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, cuyo objetivo consiste en impulsar la modernización y digitalización del tejido empresarial español.

El 1 de septiembre de 2022 fue notificada su concesión por el importe máximo, 12.000 euros. Desde entonces, la Fundación dispondría de un plazo máximo de 6 meses para emplear la ayuda en aquellas soluciones digitales que precise y se hallen comprendidas dentro de las categorías de soluciones que contempla el programa Kit Digital. A cierre de año 2022 la Fundación habría aplicado 3.000 euros del total disponible, en la implementación de una solución digital perteneciente a la categoría "Gestión de procesos", la Norma 43. La puesta en marcha de este inmovilizado intangible habría facilitado y agilizado los procesos de análisis, gestión y conciliación de las cuentas bancarias de la Fundación.

Dada la naturaleza de la subvención, ésta ha sido contabilizada como ingreso directamente imputado al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingreso la parte proporcional que corresponda a la dotación a la amortización realizada en ese periodo para el citado elemento.

2022	31.12.2021	Altas	Imputada a resultado	31.12.2022
Subvenciones recibidas	-	12.000	84	11.916
Total, fondos propios	-	12.000	84	11.916

12. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
Aportaciones de patronos	112.439	138.452
Formación	144.935	66.787
Total, periodificaciones a corto plazo	257.373	205.239

Las periodificaciones corresponden a los ingresos anticipados de aportaciones de patronos y a los programas de formación, cuya imputación a resultados se realiza atendiendo al periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y a la duración del programa, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

2022	31.12.2021	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2022
Aportaciones de patronos	138.452	(328.050)	302.037	112.439
Total, aportaciones de patronos	138.452	(328.050)	302.037	112.439

2021	31.12.2020	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2021
Aportaciones de patronos	146.173	(357.467)	349.746	138.452
Total, aportaciones de patronos	146.173	(357.467)	349.746	138.452

13. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación, se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2022 y 2021:

Renta		2022	2021
Patrocinios y convenios de colaboración	6.1, a) y b)	302.037	364.746
Formación	6.4 y 7.8	1.511.768	1.768.027
Rendimientos financieros	6.2	503	2.167
Subvención de capital		83	
Total, rentas exentas		1.814.391	2.134.940

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2022	2021
Resultado contable	(417.500)	(129.227)
Ingresos exentos	(1.803.822)	(2.119.940)
Gastos no deducibles	2.183.020	2.249.167
Base imponible previa		
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible		
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra	-	-
Deducciones y bonificaciones		
Cuota líquida	-	-

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

La Fundación se encuentra acogida al régimen general de prorata. Después del alza del porcentaje aplicado de prorata en el año 2021 con respecto a 2020, que se explicaría en el aumento de formación en la modalidad Online (No exenta de IVA), a cierre de 2022 este porcentaje continuaría mostrando una evolución positiva, aunque más modesta (la diferencia pasaría del 35%, frente al 29% registrado a cierre del ejercicio de 2021).

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

14. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

14.1 Ingresos de la actividad

Los ingresos de la actividad comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta "Ingresos de la actividad propia" y "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil". Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.g de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Ingresos de la actividad propia	302.037	364.746
<i>Aportaciones de patronos</i>	287.037	349.746
<i>Convenios de colaboración</i>	15.000	15.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.511.768	1.754.261
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	1.511.768	1.754.261
Total, ingresos de la actividad	1.813.805	2.119.007

14.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Becas, premios	25.568	16.234
Ayudas monetarias a entidades	15.000	15.000
Total, ayudas monetarias y no monetarias	40.568	31.234

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2022 y 2021 se incluyen Becas concedidas por la Fundación por importe de 10.567,83 euros (1.234 euros en 2021) (véase Nota 4.g).

14.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Gastos destinados a las actividades investigación y formativa	752.161	848.641
<i>Estudios</i>	58.594	57.353
<i>Publicaciones</i>	-	-
<i>Formación, incluido el gasto de profesorado</i>	693.567	791.288
Total, aprovisionamientos	752.161	848.641

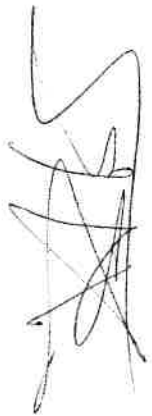
14.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Sueldos y Salarios	697.513	746.342
Indemnizaciones	57.111	-
<i>Cargas sociales</i>	150.151	179.339
<i>Otros gastos sociales</i>	1.275	1.125
<i>Provisiones</i>	-	(150.656)
Total, gastos de personal	906.050	776.150

14.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:



	2022	2021
Arrendamientos y cánones	94.935	134.920
Reparaciones y conservación	40.702	53.520
Servicios de profesionales independientes	78.537	104.732
Primas de seguros	7.034	7.306
Servicios bancarios y similares	2.067	3.613
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	117.819	184.887
Suministros	16.996	21.098
Locomoción	12.089	11.183
Otros gastos	61.030	63.905
Ajustes positivos en la imposición indirecta	(10.224)	(60.755)
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-
Total, Otros gastos	420.985	524.409

La fundación ha reducido, con carácter general, los gastos recogidos en este epígrafe conforme a la política de restricción implementada durante este ejercicio económico.

14.6 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Ingresos financieros	503	2.167
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>		-
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	503	2.167
Deterioro y resultado por enajenación Instrumentos Financieros	(7.952)	(2.413)
Resultado financiero	(7.450)	(246)



15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividades de la Entidad

15.1.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades de la Fundación desarrolladas de acuerdo al Programa Fundacional aprobado para 2022

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:

Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

AREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2022

El Programa Fundacional 2022 fue debatido en el Consejo Asesor Conjunto de 25.11.21, aprobado por la Comisión Ejecutiva de la FEF el 4 de noviembre 2021 y en el Patronato de 1 de diciembre de 2021.

Las actividades que componen el Programa Fundacional 2022 de la FEF son las siguientes:

A.- OBSERVATORIOS ESTUDIOS

1. “Foro de Temas de Inversión” DdT N° 3

El tercer número de esta serie incorpora un trabajo realizado recientemente por Fidelity que se titula “El papel del cambio climático en la macroeconomía y la asignación de activos”, en el que se analiza la importancia del cambio climático en la economía y se valora si el impacto que va a suponer es tenido realmente en cuenta por los gestores profesionales del ahorro.

Autores: Salman Ahmed y Anna Stupnytska de Fidelity

El estudio se presentó el 19 de mayo de 2022 en formato híbrido en el salón de actos de Renta4 Banco y está disponible en la web de la FEF.

2. “Foro de Temas de Inversión” DdT N° 4

El cuarto número de esta serie es el estudio “Una visión de la banca actual a través del coste de capital y sus determinantes”

Autor: Javier Santacruz

El estudio se presentó el 20 de septiembre de 2022 en el salón de actos de Renta4 Banco y está disponible en la web de la FEF.

3. “Observatorio sobre la Reforma de los Mercados Financieros Europeos 2022”

Estudio anual que analiza y valora la reforma dirigida a la integración de los servicios financieros en Europa (decimotercera edición).

Directores: Ramiro Martínez-Pardo, Francisco Javier Zapata Cirugeda y Gloria Hernández Aler

El documento Papeles FEF N° 63 está disponible en la web de la Fundación.

4. “DeFi: ilusiones, realidades y desafíos”

Carlos Contreras ha realizado este estudio que es un documento divulgativo con el objetivo de: (i) entender la terminología y el conjunto de conceptos que se han acuñado en torno a DeFi; (ii) conocer conceptos básicos de la tecnología que soportan las finanzas descentralizadas y (iii) reflexionar sobre el desafío para la industria financiera y para los reguladores y supervisores de los mercados financieros.

El estudio está disponible en la web de la FEF.

5. “Anuario del Euro 2023”

Edición conjunta FEF/Fundación ICO cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la relevancia y el papel que representa la moneda única y sugerir nuevas propuestas e ideas para reforzar su alto nivel de aceptación.

Esta edición se ha desarrollado el año 2022 y primera parte de 2023.

El estudio se presentó el pasado 2 de marzo de 2023 en el Auditorio Uría & Menéndez.

El Anuario está disponible en la web de la FEF (en inglés y en castellano el resumen ejecutivo).

6. “Cómo complementar el PIB: hacia un crecimiento inclusivo y sostenible”

El estudio trata de dar respuesta a la pregunta ¿es el PIB un buen indicador para medir la economía? Son muchas las iniciativas que lidera la OCDE, que lleva 10 años trabajando en un índice de bienestar en el que se incluyen temas redistributivos y el impacto del medio ambiente. En concreto este informe propone como complementar el PIB en relación a dos retos importantes: la desigualdad y el cambio climático.

La dirección de este trabajo corresponde a Bernardino León que coordina un equipo de economistas del Future Policy Lab.

Este estudio se inició en 2022 y se concluirá y presentará en 2023

7. Estudio sobre la distribución de seguros a través de la banca

El objetivo de este estudio es poner en valor la distribución de seguros a través de la banca que no excluye a otros canales de distribución sino que los complementa.

Este estudio se inició en 2022 y se concluirá en 2023.

8. “Panel de seguimiento financiero de la economía española: El tamaño empresarial”

Iniciativa que tiene como objetivo debatir sobre temas de carácter financiero con implicaciones sobre la economía española y la elaboración posterior de un documento de trabajo elaborado a partir de las ponencias realizadas y del debate que susciten.

Directores del Panel: Ángel Gavilán, Banco de España y Domingo García Coto, BME.

El 9º del Panel tratará el tema “El tamaño empresarial” y se vinculará el tamaño de las empresas con la productividad y el crecimiento económico. También se debatirán posibles medidas de política económica para facilitar el aumento del tamaño de las empresas, como fórmulas de recapitalización de deuda y otras.

Este estudio se inició en 2022 y se concluirá en 2023.

B.- ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FUNDACIONAL 2021 QUE SE RESENTARON EN 2022

1.- Presentación estudio, reformas en el tratamiento fiscal del ahorro destinado a previsión social

El 3 de febrero tuvo lugar en la Bolsa de Madrid la presentación del estudio, "Reformas en el tratamiento fiscal del ahorro destinado a previsión social" cuyo autor es Carlos Contreras, Miembro del Consejo Asesor del Instituto Español de Analistas.

La Mesa de Debate contó con la participación de Elisa Chuliá, Profesora del Departamento de Sociología II de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Ángel Martínez Aldama, Presidente de INVERCO, José Antonio Herce, Socio Fundador de LoRIS y fue moderada por Inmaculada Domínguez, Profesora del Departamento de Economía Financiera de la Universidad de Extremadura.

En el estudio se analiza la evolución del tratamiento fiscal del ahorro destinado a previsión y las diversas reformas que se han llevado a cabo en nuestro país en los últimos años a este respecto. A continuación, se hace una revisión crítica de por qué es necesario incentivar fiscalmente el ahorro previsión y si han tenido éxito los estímulos fiscales incorporados en nuestras normas.

2.- La financiación de intangibles

El estudio dirigido por Joaquín Maudos se presentó el día 19 de abril.

El acto de presentación contó con la participación de Jorge Yzaguirre, presidente del Instituto Español de Analistas, María Abascal, Directora de Public Policy de la AEB, Jose Zudaire, Director General de ASCRI y fue clausurado por Cristina Garmendia, Presidenta de la Fundación COTEC.

El estudio analiza la financiación de los activos intangibles, aportando evidencia del caso español. Reúne una serie de contribuciones de destacados expertos en la materia, que analizan cuestiones como: a) la importancia de los intangibles como fuente de crecimiento de la productividad; b) los problemas de su financiación; c) las dificultades de su valoración; d) la importancia del capital privado (venture capital y private equity); e) la financiación bancaria de los intangibles; y f) el papel de las ayudas públicas, en el caso concreto del I+D+i.

C.- ACTIVIDADES

1. PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO ANTONIO DIONIS SOLER 2021

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

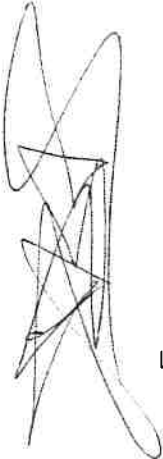
En el Patronato FEF del 1 de diciembre de 2021 se acordó una dotación de los Premios de Investigación y Estudios para el año 2022 siguiente:

- Primer Premio con una dotación de 10.000 €.
- Un accésit con una dotación de 5.000 €.

El Jurado de la edición 2022 de los Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler de la FEF estuvo compuesto por las siguientes personas:

- Crespi Cladera, Rafel. Catedrático de Organización de Empresas, Universitat de les Illes Balears (UIB).
- Fernández Álvarez, Ana Isabel. Catedrática de Economía Financiera, Universidad de Oviedo y Rectora de CUNEF Universidad
- Gómez-Bezares, Fernando. Catedrático de Finanzas, Universidad de Deusto
- Jiménez Fernández, Alfredo. Director de Análisis y Estudios, FEF
- López Zaballo, Jesús. Director de la Escuela de Formación FEF
- Marín-Lozano Montón, Ofelia. Ex Vocal de la Junta Directiva del IEAF
- Méndez Llera, Javier. Director General, FEF y Secretario del Jurado
- Toribio Dávila, Juan José. Ex Presidente IEAF y Presidente del Jurado

El fallo del Jurado es el siguiente:

- 
- Primer premio de 10.000€:
Do bank branches matter? Evidence from mandatory branch closings.
Autores: Anna Toldrà Simats, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID; Gabriel Jiménez Zambrano, BANCO DE ESPAÑA; Alfredo Martín Oliver, UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES; José Luis Peydró Alcalde, IMPERIAL COLLEGE LONDON-UNIVERSITAT POMPEU FABRA y Sergio Vicente Rodríguez, UNIVERSITÉ DU LUXEMBOURG
 - Accésit de 5.000€:
Climate transition risks and financial stability.
Autores: Juan Carlos Reboledo Nogueira UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA; Javier Ojea Ferreiro, JRC EUROPEAN COMMISSION y Andrea Ugolini, UNIVERSITY MILAN-BICOCCA*


Los Premios se entregaron en abril de 2023.

2. LA REVISTA ANÁLISIS FINANCIERO

En el año 2022, se continuó publicando la revista digital promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos se estructuran tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

Los artículos publicados y las entrevistas realizadas en 2022 fueron los siguientes:

- 
- Entrevista a Ricardo Comín, Director Ejecutivo de Vontobel España.
 - Las claves del sector Inmobiliario para 2022: "hotelización", diversificación de la financiación y una oferta mayor y más sostenible, José Ignacio Morales Plaza.
 - Año 2022. Riesgos y Oportunidades, Nicolás Fernández Picón.
 - How will public guarantee schemes affect the Public Debt-to-GDP ratio in Spain?, Julio Angulo y Carlos Contreras
 - Fondos Soberanos: Estrategias de doble objetivo, Javier Capapé
 - Reflexiones sobre el comportamiento de los mercados financieros durante la pandemia Covid-19, Carlos Bocanegra
 - Entrevista a Sebastián Velasco, Director General para España y Portugal de Fidelity International
 - Materias primas, Desarrollo y Geopolítica, Macarena Gutiérrez
 - Inversión en activos intangibles: propuestas para la mejora de su financiación, Joaquín Maudos
 - Factores condicionantes de la inflación a largo plazo, Carlos Contreras
 - Salir a Bolsa a través de una SPAC, Alfredo Jiménez
 - La resiliencia del sector asegurador en el entorno actual. Marga Gabarró.
 - Cuando los Mercados despiertan (o no): el caso del Reino Unido. José Massa
 - La prueba de riesgo climático del BCE de 2022. José María López Jiménez
 - Implicaciones de la Fusión en Ethereum para las finanzas descentralizadas. Carlos Contreras
 - Rentabilidad vs. coste de capital: el reto de la banca en los próximos años. Javier Santacruz

3. BECAS Y AYUDAS

En el año 2022 y para los alumnos que realizan su Formación dentro de la Escuela de la Fundación, se desarrolla un programa de Becas y ayudas dentro de la actividad Fundacional, que este año ha sido de 10.567,83 euros.

Actividad de la Escuela de Formación 2022

❖ Actividad formativa de la escuela en 2022

Como en años anteriores, cumpliendo con el programa fundacional de Escuela FEF, la actividad en 2022 se ha realizado bajo tres líneas de negocio principales:

1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.
2. Cursos de formación continua.
3. Cursos y seminarios de especialización.

Las Certificaciones Profesionales continúan siendo el principal atractivo de la Escuela. En 2022, 9.968 alumnos han participado en los diferentes programas de formación que la Escuela imparte para facilitar la preparación de los exámenes de certificación, que abarcan, en la actualidad, las especialidades de analistas financieros, analistas ESG, asesores financieros, gestores de patrimonio, valoradores de empresa, gestores de tesorería y gestores de *back office*.

Por otro lado, en 2022 la Escuela ha solicitado la expedición de 1.672 certificaciones profesionales para los alumnos que han superado las correspondientes pruebas al finalizar sus diferentes cursos y programas, superando la cifra de 46.000 profesionales financieros españoles acreditados, vía Escuela FEF, desde 1990.

Actualmente, Escuela FEF es centro acreditado de la Federación de Asociaciones de Analistas Financieros Europeos (EFFAS), de la Asociación Internacional de Analistas Financieros (ACIIA), del Chartered Institute for Securities & Investment (CISI), del Instituto Español de Analistas, de la Asociación Europea de Planificadores Financieros (EFPA España) y de la Chartered Alternative Investment Association (CAIA)

Otro de los "pilares" de la Escuela es la **formación "in-house"**. Son programas formativos, siempre con un enfoque eminentemente práctico, basados en el análisis previo de las necesidades específicas de cada entidad. En 2022 la Escuela ha colaborado en esta modalidad con veintiocho diferentes empresas e instituciones financieras, algunas de las cuales son, además, patronos de la FEF.

Respecto a la actividad internacional que realiza la Escuela, destacamos la actividad en Iberoamérica y la estrecha colaboración con la Federación Europea de Asociaciones de Analistas Financieros (EFFAS). En Iberoamérica, gracias a los diferentes acuerdos de colaboración académica suscritos en los últimos años, Escuela FEF "tutela" los programas de formación y certificación de los títulos CEFA y CIIA en Argentina y Perú, así como los programas de Asesor Financiero Certificado en Argentina.

En cuanto a la colaboración con la EFFAS, durante 2022 Escuela FEF ha realizado, por delegación de la Federación Europea, las siguientes actividades para los programas ESG ESSENTIALS, DIGITAL ASSETS AND MICA y CESGA (en este último solo los puntos d y e que se mencionan a continuación).

- a La cesión de la licencia del copyright en idioma inglés y su posterior distribución a EFFAS.
- b La elaboración del contenido del curso en inglés (traducción de la versión española de manuales, preguntas tipo test y ejercicios en su caso).

- c La grabación y producción de las sesiones en video.
- d El desarrollo del curso en formato elearning y su posterior alojamiento en una plataforma formativa diseñada en inglés para la EFFAS Academy.
- e La gestión de los alumnos que se matriculan a través de la EFFAS Academy (altas, bajas, resolución de incidencias, etc.).

1. Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.

Un año más, merece ser destacada la actividad en los cursos para la preparación de las certificaciones exigidas por los reguladores nacionales:

- Mifid II (CNMV): Asesor en Servicios Financieros, Asesor Financiero, Experto en Asesoramiento Financiero y Gestor Patrimonial.
- LCCI (Banco de España): Informador en Crédito Inmobiliario, Experto en Crédito Inmobiliario y Asesor en Crédito Inmobiliario.

Pero, sin duda, los programas de mayor éxito en Escuela FEF este 2022 han sido aquellos dedicados a la formación en los aspectos ESG para obtener las certificaciones de EFFAS:

- Certified ESG Analysts (CESGA), dirigido a analistas y gestores de activos y carteras, y
- Certified ESG Essentials, dirigido a todos los profesionales que asesoran o informan al inversor minorista, ya sea en instituciones bancarias como en aseguradoras.

Como en años anteriores, además de los programas en abierto programados en 2022 para preparar estas certificaciones, distintas entidades han confiado en Escuela FEF para realizar programas In Company, lo que les permite ajustar de forma más eficiente los programas a sus necesidades para la preparación de estas certificaciones.

- **Mifid II:** CREDIT SUISSE, GENERALI, MAPFRE, RENTA4 BANCO, SAFE BROK, TELEPERFORMANCE, TRIODOS BANK Y UBS.
- **LCCI:** API GIRONA, BANCO PICHINCHA, CENTURY 21, GARSA, HOUSFY FINANCE SL, MAPFRE, REDPISO, TECNOCASA, TRIOTECA Y UCI.
- **CESGA:** A&G BANCA PRIVADA, CAIXABANK AM, IBERCAJA, SANTANDER AM Y MAPFRE.
- **ESG Essentials:** UCI, AURIGA, BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, MAPFRE, GENERALI y RENTA 4 BANCO.

Además, seguimos desarrollando el resto de los programas de certificación (en modalidad abierto) para la obtención de las certificaciones de analista financiero europeo CEFA® de EFFAS, analista financiero internacional CIIA®, otorgada por la ACIIA, las certificaciones de Valoración de Empresas (CEVE) y Experto en Gestión de Tesorería (EGT) del IEAF, y la de Experto en Gestión de Back Office, que realizamos de forma conjunta con Bolsas y Mercados Españoles.

2. Formación continua.

En 2022 se diseñaron nuevas actividades para cumplir con la actualización obligatoria de conocimientos que exige tanto Mifid II como LCCI a los profesionales sujetos a las correspondientes normas (30 horas y 15 horas respectivamente).

Estas actividades consisten, básicamente, en cursos de corta duración, en modalidad on line, creados con una herramienta e-learning que permite diseñar cursos de fácil navegación y atractivo diseño, en los que, además de facilitar documentación de apoyo, se ofrece una clase grabada por un profesional,

de entre 1 y 3 horas, y un test final de conocimientos que el alumno debe superar para obtener su certificado.

Estos cursos de formación continua se ofrecen en abierto, a través de nuestra web, o en modalidad In Company a través de plataformas creadas exclusivamente para los alumnos de la entidad. Los cursos también pueden ofrecerse a las entidades en formato SCORM para que puedan incorporarlos a sus propias plataformas. En el Anexo 2 se presenta la lista de cursos actualmente a disposición de los alumnos.

Las entidades que contrataron formación continua con Escuela FEF, para una u otra normativa fueron: AURIGA, BANCO ALCALÁ, BANCO PICHINCHA, BNP PARIBAS, LIONSGATE CAPITAL, ORIGEN, COVISIAN, HOUSELL, GARSA, GRUPO FINANCIERO 10, Housfy Finance SL, IDEALISTA, JB CAPITAL MARKETS, LOMBARD ODIER, MAPFRE, REDPISO, RN TU SAFE BROK, SOLUCIÓN HIPOTECARIA, TELEPERFORMANCE, UBS y UCI

3. Cursos y seminarios abiertos.

En 2022 las actividades realizadas en esta rúbrica han sido las siguientes:

Actividades en abierto:

- Master en Bolsa y Gestión de Carteras
- Certified ESG Analyst (CESGA). Se han realizado 5 convocatorias en 2022.
- Certificado de Experto en Valoración de Empresas.
- Programa de Especialización en Inversiones Alternativas

4. Acuerdos de colaboración

Una forma de ampliar la oferta formativa y dar visibilidad a Escuela FEF es gracias a los acuerdos de colaboración que mantiene con otras instituciones nacionales e internacionales.

Por su importancia relativa en este 2022 merecen ser destacados los siguientes.

- **FINREG: curso Cryptoassets and MiCa for Financial Institutions.** Modalidad íntegramente on line. Prepara para la certificación DIAM (Digital Assets and MiCA) de EFFAS.
- **IDIASEF: curso Artificial Intelligence Business Program.** Prepara para la certificación CAIBA (Certified Artificial Intelligence Business Analyst) que otorgan conjuntamente IDIASEF y el IEF. Modalidad blended (plataforma on line + clases presencial/streaming).
- **Alternative Ratings: curso Private Wealth Management Program.** Prepara para la certificación Wealth Management. Modalidad presencial/streaming.
- **BitBCB: curso de Gestión y Valoración de Activos Digitales.** Prepara para la certificación de Experto en Valoración y Gestión de Activos Digitales. Modalidad Blended (plataforma + sesiones streaming).

Por otro lado, los acuerdos vigentes en 2022 se recogen en la siguiente tabla:

ENTIDAD	Acción Formativa
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA, COEV	Experto en Gestión de Tesorería (EGT)
CUNEF	CEFA-MIMF (Master en Instituciones y Mercados Financieros)
DIRCOM	Operaciones Bursátiles para Responsables de Comunicación
EFFAS	CEFA/CIIA, CESGA e ESG ESSENTIALS
Institut d'Estudis Financiers (IEF)	CEFA y CIIA
Instituto Argentino de Ejecutivos en Finanzas (IAEF)	CIIA y AFC
Instituto de Estudios Inmobiliarios Financieros (IEIF)	Formación Continua LCCI Programa de Financiación Inmobiliaria (PFI) Examen de certificación curso Valoración de Tasaciones del Instituto de Estudios Inmobiliarios Financieros
KPMG	CESGA ESG Essentials
Social Gob	Certificación Sustainable Finance Manager, SFM
UCI-SIRA	Crédito Inmobiliario
UCLM	Formación continuada para Auditores

5. Marketing y redes sociales

Escuela FEF sigue muy activa en publicaciones orgánicas en redes sociales lo que ha permitido alcanzar 3.833 seguidores en Twitter, 1.506 seguidores en Facebook y 6.088 seguidores en LinkedIn.

6. Programa de Becas y Ayudas

Finalmente, no por ello menos importante, debemos mencionar el programa de becas y ayudas de la Escuela, adicional a las que se ofrecen a los miembros del Instituto Español de Analistas y a los profesionales de las empresas patronos de la FEF. Este programa, parte fundamental de nuestra actividad fundacional, se desarrolla conforme a la estrategia de responsabilidad social de la Fundación.

Para optar al programa de Becas los candidatos habrán de cumplir, entre otros, los siguientes requisitos: ser titulado universitario, tener menos de 35 años y unos ingresos inferiores a 30.000 euros brutos anuales.

15.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	503	503
Prestación de servicios de la actividad propia	-	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.530.000	1.511.768	(18.232)
Aportaciones privadas	399.560	302.037	(97.523)
Otros tipos de ingresos	-	84	84
Total, recursos económicos obtenidos	1.929.560	1.814.392	(115.168)

Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	No imputado a las actividades	Desviación
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	(60.000)	(40.568)	-	(40.568)
a) Ayudas monetarias	(60.000)	(40.568)	-	(40.568)
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
Aprovisionamientos	(706.376)	(752.161)	-	(752.161)
Gastos de personal	(909.821)	(906.050)	-	(906.050)
Otros gastos de la actividad	(447.706)	(416.457)	(4.528)	(420.985)
- Arrendamientos, Reparaciones y conservación	(181.763)	(135.637)	-	(135.637)
- Servicio de profesionales independientes	(88.347)	(78.537)	-	(78.537)
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(97.609)	(113.291)	(4.528)	(117.819)
- Suministros	(19.990)	(16.996)	-	(16.996)
- Material Oficina y correspondencia	(15.434)	(24.276)	-	(24.276)
- Locomoción y viajes	(3.800)	(12.089)	-	(12.089)
- Cuotas Asociación	(5.000)	-	-	-
- Plataformas y gtos. Informáticos	(26.772)	(30.942)	-	(30.942)
- Mantenimiento ctas bancarias	(1.117)	(2.067)	-	(2.067)
- Primas de seguros y Otros gastos	(7.875)	(12.846)	-	(12.846)
- Ajustes positivos en la imposición directa	-	10.224	-	10.224
-	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	(58.573)	(60.079)	-	(60.079)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	(44.096)	(44.096)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	(7.953)	(7.953)
Total, gastos	(2.182.477)	(2.175.315)	(56.577)	(2.231.892)
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	65.000	16.423	-	16.423
Total, inversiones	65.000	16.423	-	16.423
Recursos empleados	2.247.477	2.191.738	56.577	2.248.315

Todos los recursos se han empleado en las actividades, y también una parte de estos recursos, no se han imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2022

Recursos empleados	Importe previsto			Investigación y estudios				Escuela de Formación				Desviación
	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	No Imputado a las actividades	Desviación	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	No Imputado a las actividades	
Gastos												
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	60.000	40.568	-	40.568	-	(19.432)	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas no monetarias	60.000	40.568	-	40.568	-	(19.432)	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	119.500	58.594	-	58.594	-	(60.906)	586.876	693.567	-	693.567	-	106.691
Gastos de personal	446.255	353.285	70.789	424.074	-	(22.181)	463.566	375.201	106.775	481.976	-	18.410
Otros gastos de la actividad	116.564	67.064	51.886	118.950	4.528	(18.106)	327.988	285.251	12.256	297.508	-	(30.480)
- Arrendamientos	30.622	18.434	2.868	21.303	-	(9.319)	151.141	73.633	-	73.633	-	(77.508)
- Reparaciones y conservación	-	11.208	1.105	12.313	-	(643)	-	28.389	-	28.389	-	28.389
- Servicio de profesionales independientes	59.874	6.780	42.224	49.003	-	(10.871)	28.473	17.277	12.256	29.533	-	1.060
- Servicio de publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.454	4.419	-	4.419	4.528	965	91.000	108.872	-	108.872	-	17.872
- Publicidad	6.000	3.482	1.127	4.610	-	(1.390)	13.990	12.387	-	12.387	-	(1.603)
- Suministros	7.066	11.779	-	11.779	-	2.250	8.368	12.497	-	12.497	-	4.129
- Material Oficina y correspondencia	3.000	4.906	-	4.906	-	(3.256)	800	7.183	-	7.183	-	6.383
- Locomoción y viajes	-	-	-	-	-	-	5.000	-	-	-	-	(5.000)
- Cuotas Asociación	3.646	5.428	-	5.428	-	(387)	23.126	25.514	-	25.514	-	2.388
- Plataformas y gtos. Informáticos	607	-	367	367	-	600	510	1.700	-	1.700	-	1.190
- Mantenimiento citas bancarias	2.295	2.046	4.194	6.240	-	3.945	5.660	6.607	-	6.607	-	1.027
- Primas de seguros y Otros gastos	-	(1.417)	-	-1.417	-	(1.417)	-	(8.807)	-	(8.807)	-	(8.807)
- Ajustes positivos en la imposición directa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deterioro usuarios y otros deudores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
activ.propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	11.303	10.707	919	11.625	-	322	47.270	48.454	-	48.454	-	1.184
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	7.861	(120.304)	-	-	-	-	36.235	-
Total, gastos	753.622	530.217	123.593	653.810	12.389	(120.304)	1.425.700	1.402.474	119.031	1.521.505	36.235	95.805
Inversiones												
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	20.000	10.511	-	10.511	-	(9.489)	45.000	5.912	-	5.912	-	(39.088)
Total, inversiones	20.000	10.511	-	10.511	-	(9.489)	45.000	5.912	-	5.912	-	(39.088)
Recursos empleados	773.622	540.728	123.593	664.321	12.389	(109.301)	1.470.700	1.408.386	119.031	1.527.417	36.235	56.717

Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con 9 (10 a 31/12/2021) personas a dedicación completa, cuatro a tiempo parcial, una persona con contrato de servicios.
-
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a cuatro personas a tiempo completo y cuatro personas a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 9.968 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

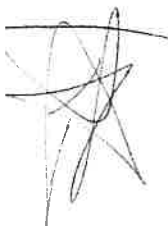
	Importe
Resultado contable	(417.500)
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado-afectas a actividades en cumplimiento de fines	11.625
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	642.185
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	653.810
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	236.310
Renta a destinar	100
Porcentaje	236.310

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines


Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	642.185
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	10.511
Total, recursos destinados en el ejercicio	652.696

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2018	117.779	632.992	-	750.771	750.771	100	639.008
2019	62.492	667.595	-	730.087	730.087	100	661.225
2020	60.543	632.528	-	693.071	693.071	100	635.544
2021	(129.227)	638.579	-	509.352	509.352	100	628.134
2022	(417.500)	653.810	-	236.310	236.310	100	652.696

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines


Ejercicio	2018	2019	2020	2021	2022	Total	Importe pendiente
2018	-	-	301.992	448.779	-	750.771	-
2019		-	-	179.355	550.732	730.087	-
2020			-	-	101.964	101.964	(591.107)
2021				-	-	-	(509.352)
2022					-	-	(236.310)

Recursos aplicados en el ejercicio


	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				642.185
2. Inversiones en cumplimiento de fines				10.511
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	10.511			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			-	-
TOTAL (1+2)				652.696

Ajustes positivos al resultado contable**Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines**

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	681	Otras instalaciones	2.611	15.256
Amortización del inmovilizado	681	Equipos para procesos de información	3.112	14.552
Amortización del inmovilizado	681	Mobiliario	400	2.301
Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones Informáticas	5.438	19.762
	680	Propiedad industrial	64	64
		Total	11.625	51.935

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado).

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Gastos por ayudas y otros	Directo	(40.568)
Aprovisionamientos	607	Aprovisionamientos	Directo	(58.594)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Directo	(424.074)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(118.949)
		Total		(642.185)

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración (véase nota 15.3).

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2022 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 38.101,02 euros (21.683 euros a 31 de diciembre de 2021). A 31 de diciembre de 2022 se mantiene un saldo deudor con el Instituto Español de Analistas Financiero de 2.743,30 euros (676,01 euros a 31 de diciembre de 2021)

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

La Fundación prepara a través de su centro de formación, las certificaciones de las titulaciones que aprobó la CNMV al Instituto Español de Analistas Financieros para el personal que informa y asesora

en las redes de venta de las entidades financieras (normativa *MIFID II*), Se firmó un convenio para colaborar entre la Fundación y el Instituto en cuanto a la certificación de las acreditaciones.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2022 y 2021 con el Instituto Español de Analistas Financieros han sido las siguientes:

	2022	2021
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA ©</i>	26.254	36.300
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA ©</i>	804	8.752
<i>Certificación de títulos</i>	81.699	139.257
Total, gastos	108.757	184.309

	2022	2021
Ingresos		
<i>Ingresos por elaboración y soporte de las evaluaciones y exámenes.</i>	52.308	64.593
Total, ingresos	52.308	64.593

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2022 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Relevos:

- D^a María Dolores Solana Campins toma el relevo de la Presidencia a D. Jorge Izaguirre Scharfhausen

Renovaciones:

- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca
- D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle
- D. Francisco Javier Zapata Cirugeda
- D. Mutua Madrileña representada por D. Manuel de Orte Ramírez
- D. Antonio Basagoiti García-Tuñón
- D. Guillermo de la Dehesa Romero
- D. Florentino Pérez Rodríguez
- D. Ernesto Mata López
- D. Xavier Adserá Gebelli

Sustituciones (por plazo de 4 años):

- D. Leopoldo Alvear Trenor sustituye a D. Tomás Varela Muiña
- D^a. Ana Torrens Borrás sustituye a D. Fernando Ruiz Ruiz
- D^a. Carolina Albuérne González sustituye a D. Luis de Carlos Beltrán
- D. Antonio Oporto del Olmo sustituye a Alfredo Bonet Baiget
- D. Juan José Cano Ferrer sustituye a D. Hilario Albarracín Santa Cruz
- D^a. Alejandra Kindelan Oteyza sustituye a D. José María Roldán Alegre
- D. Manuel de Orte Ramírez sustituye a D. Javier Mina Prieto-Moreno

Nombramientos:

- D. Tomás Varela Muiña

Ceses:

- D. Miguel Martín Fernández
- D. Jaime Velázquez Vioque

17.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

17.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas, S.L. ha recibido en función de un contrato mercantil la cantidad de 183.866 euros (184.326 euros en 2021) por prestación de servicios en concepto de Dirección de la Escuela. En adición a esto, a 31 de diciembre de 2022 quedaba pendiente de pago 10.797 euros (13.207 euros a 31 de diciembre de 2021) del total anterior en concepto de prima anual de gestión.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 40.000 euros (40.000 euros en 2021).

17.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.

17.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2022 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 1.277 euros (1.239 euros en 2021).

17.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2022	2021
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9	10
Administrativos	7	9
Número medio de empleados	16	19

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 y 2021, por categorías y sexos, ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	31.12.2022	Hombres	Mujeres	31.12.2021
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2	7	9	2	8	10
Administrativos	2	5	7	3	6	9
Empleados al cierre del ejercicio	4	12	16	5	14	19

17.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 han ascendido a 9.000 euros (11.980 euros en 2021). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

17.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación se detalla la información requerida por la normativa vigente, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
2022	2021
18	19

17.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

EJERCICIO 2022

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro

para la realización de Inversiones temporales, la Fundación de Estudios Financieros llevará, para su aprobación, en la reunión del Patronato de la citada entidad, en fecha 16 de julio 2020, el siguiente Informe acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el mencionado Código de conducta.

El Patronato de la Fundación tras la aprobación del Código de conducta por la CNMV ha adoptado los siguientes acuerdos en cuanto a la publicación y adopción de medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones que contiene:

Toma de razón de la publicación, el día 5 de marzo de 2019, en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo del 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. El Patronato aprueba el 13 de junio de 2019 el Código de conducta para la Fundación, que se adecua a la nueva normativa.

Adopción de las medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones del Acuerdo.

- En cuanto al grado de cumplimiento durante el ejercicio 2022:

- o **MEDIOS Y ORGANIZACIÓN**

La Entidad si cuenta con medios humanos y materiales para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se han realizado o pretendan realizar.

La Entidad si cuenta con sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se realizan o pretendan realizar.

Se ha cerciorado de que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.

Dado que el volumen de la cartera de instrumentos financieros no es significativo, no se ha considerado la necesidad de constituir un Comité de Inversiones, ni tampoco contar con la función específica de control interno.

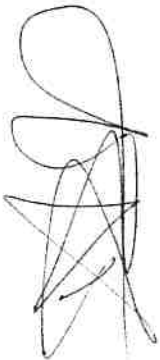
- o **POLÍTICA Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES.**

Se ha seguido en la política y selección de las inversiones:

- A. La definición de una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales y riesgos de sus inversiones.
- B. El seguimiento de los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en la selección de las inversiones.
- C. Los principios inspiradores de las inversiones, instrumentos financieros han sido los de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.


Según lo mencionado en los dos apartados anteriores se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

○ CUMPLIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y GESTIÓN DE INVERSIONES

- 
- Las inversiones financieras realizadas se han adecuado a la normativa vigente.
 - Se ha valorado, en todo momento, la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
 - Se han diversificado los riesgos en las distintas inversiones efectuadas.
 - Se detalla el tipo de inversiones realizadas en el año 2022:
 - La Fundación firmó en el mes de diciembre de 2019 un contrato de intermediación con Bankia (actualmente CaixaBank). La inversión realizada se diversificó en 4 Fondos diferentes, invirtiendo en cada uno de ellos entre un 2%, como máximo un 3% del total de liquidez, en todo ellos se contaba con liquidez diaria. Eran Fondos de renta fija y todos ellos se encuadraban dentro de "cartera muy conservadora".

El importe invertido en cada Fondo ha sido de 50.000 euros.

En 2022, se decide el reembolso de la inversión que se había realizado en estos 4 Fondos, debido a la situación del mercado, y se hizo en el mes de mayo, con una pérdida de 5.011 euros.



A 22 de diciembre de 2020, se suscribe un Fondo de Inversión en el Banco Santander, dicho Fondo de renta Fija, donde la fluctuación y el riesgo es mínimo, el importe suscrito fue de 65.000 euros, cuya valoración a 31.12.2022 ha sido negativa por un pequeño importe, 1.937 euros.

En el desarrollo del año 2022, se decidió dejar el importe de los fondos reembolsados en cuenta corriente. A finales de este año, debido al cambio que el mercado sufrió, con la subida de los tipos de interés, se realiza una inversión de 40.000,00 euros en Bonos del Estado con una rentabilidad mínima, a dos años, esperando ver como seguía la situación para tomar las medidas convenientes, con el resto del efectivo.

Hasta final de 2022 los importes efectivos, se encuentran en las cuentas que la entidad tiene en: Santander, CaixaBank y Sabadell, hasta tomar nuevas decisiones.

La Fundación de Estudios Financieros no realiza, como norma general, operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

El presente informe pone de manifiesto la transparencia informativa seguida por los órganos de gobierno, administración y dirección, respecto al seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta aprobado. En particular se ha hecho referencia al detalle de las inversiones incluidas en el ámbito de aplicación de dicho código.

18. INVENTARIO

Inmovilizado Intangible	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
203 Propiedad industrial	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE	01/06/2005	1.606	1.606
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410
206 Aplicaciones informáticas	MEMORIA Y WINDOWS PORTAT. ESCUELA	31/03/2011	1.450	1.450
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	03/04/2014	757	757
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	24/11/2014	819	819
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO SISTEMA ALEAT-PREG PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.936
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO SOFTWARE GESTION CIAL EX	01/10/2018	20.510	20.510
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 Y DISCO DURO J. BERMEJO	14/12/2018	274	274
206 Aplicaciones informáticas	REDISEÑO PLATAFORMA ONLINE ESCUELA	01/10/2018	4.356	4.356
206 Aplicaciones informáticas	PLATAFORMA WEB ESCUELA-D.O.GRAPHICS	18/02/2020	65.207	62.230
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO GEXTOR- WEB ESC D.O.GRAP	17/04/2020	1.525	1.373
206 Aplicaciones informáticas	WEB PLATAFORMA FEF-CLOUD-MIGUEL JAU	18/02/2020	8.031	7671
206 Aplicaciones informáticas	WEB PLATAFORMA FEF-CLOUD FACTURA 4	18/02/2020	1.770	1690
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 PRO JESUS BERMEJO	21/04/2021	180	102
206 Aplicaciones informáticas	HERRAMIENTA G. ORGANOS DE GOBIERNO A310	18/01/2022	5.187	1645
206 Aplicaciones informáticas	GESTION DE PROCESOS A267	01/12/2022	689	2
206 Aplicaciones informáticas	GESTION DE PROCESOS A267	01/12/2022	2.758	10
206 Aplicaciones informáticas	WEB CORPORATIVA IPARPRINT A407	22/12/2022	1.827	15
203 Propiedad industrial	MANUALES CIIA-CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403
203 Propiedad industrial	REVISION ACTUALIZACION MANUALES CEFA	01/10/2017	28.345	28.345
203 Propiedad industrial	MARCA PSGP FEF	23/06/2017	650	333

Cuentas Abreves Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2022

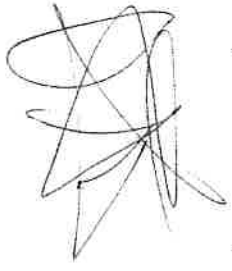
203 Propiedad industrial	MARCA PSGP FEF EXPEDIC-CERTIFICADO	04/12/2017	190	106
203 Propiedad industrial	MARCA CEVE	09/04/2017	329	188
203 Propiedad industrial	MARCA ACVE	09/04/2017	329	188
203 Propiedad industrial	MARCA MFI	07/09/2017	650	345
203 Propiedad industrial	MARCA ESCUELA FEF	16/03/2021	718	129
203 Propiedad industrial	MARCA IEAF/FEF	16/03/2021	359	64
203 Propiedad industrial	MARCA CRYPTOASSETS A404	03/08/2022	749	31
203 Propiedad industrial	MARCA FUNDACION DE ESTUDIOS FINANCIEROS	28/07/2022	294	13
203 Propiedad industrial	REDISEÑO LOGOTIPO FEF A406	12/12/2022	2808	15
203 Propiedad industrial	REDISEÑO LOGOTIPO FEF A406	12/12/2022	2807	14
	TOTAL		273.279	252.386

Inmovilizado Material	Elemento	Fecha de adquisición	Coste	Amortizaciones y otras partidas compensatorias
215 Otras instalaciones	A166-FRA. INSTALAC.AIRE ACOND SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283
215 Otras instalaciones	INSTALAC. AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283
212 Instalaciones técnicas	RECABLEADO SWITCH PLANTA 3-BASILICA	31/12/2015		17
212 Instalaciones técnicas	INSTALACIONES DE AIRE EN LOS BOX	23/07/2018	3.364	1.492
212 Instalaciones técnicas	INSTALAC. OBRA NUEVA BASILICA 15-17	30/06/2016	51.657	51.656
212 Instalaciones técnicas	PUNTOS ACCESO INST.WIRELESS-WIFI	02/09/2016	1.366	1.366
215 Otras instalaciones	DIVISION BOX FORMACION ON LINE	25/01/2017		217
219 Otro inmovilizado material	NEVERA 3ª PLANTA	17/12/2002	270	270
219 Otro inmovilizado material	Aparato móvil aire acondicionado BALAY	29/06/2004	545	545
219 Otro inmovilizado material	C680 FRA.WB3623191	23/07/2007	508	508
219 Otro inmovilizado material	6 PINGUINOS BOXES CLASES	12/06/2017	274	274
216 Mobiliario	PUPITRES-SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250
216 Mobiliario	PUPITRES-SILLAS ESCUELA	03/12/2002	8.500	8.500
216 Mobiliario	CAJON-ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290
216 Mobiliario	LAMPARA PIE HALOGENA-ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125
216 Mobiliario	ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS.ADMON FEF	03/10/2003	299	299
216 Mobiliario	SILLA PROTOS RESPALDO ALTO-NEGRO	21/11/2003	139	139
216 Mobiliario	SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	550	550
216 Mobiliario	MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300
216 Mobiliario	17 MESAS-SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937
216 Mobiliario	SILLA MOD. CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197
216 Mobiliario	HIT MOBEL-ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698
216 Mobiliario	MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576
216 Mobiliario	DESPACHO DIRECC.ADMON	18/04/2006	1.384	1.384
216 Mobiliario	FRA. N°58/2015-SILLAS ELISA-PATRICI	13/03/2015	363	353

216 Mobiliario	SILLA MOD LIGHT-VICTORIA FEF	02/12/2016	182	138
216 Mobiliario	SILLA LIGHT ELISA	24/09/2018	181	95
216 Mobiliario	5 SILLAS LIGHT-3ESC-1 MGOMEZ-1ALA	05/02/2018	339	207
216 Mobiliario	5 SILLAS LIGHT-3ESC-1 MGOMEZ-1ALA	05/02/2018	508	312
216 Mobiliario	MESA DESPACHO REUNIONES FEF-CA	10/07/2018	312	174
216 Mobiliario	MOBILIARIO NUEVO BASILICA-ENTRADA Y AULAS ADMON/ESCUELA	30/06/2016	25.028	16.353
216 Mobiliario	5 TABURETES GIRATORIOS CLASES	01/11/2016	330	203
216 Mobiliario	5 ATRILES ESCUELA-AULAS	28/07/2016	1.307	840
216 Mobiliario	ATRILES ESCUELA METACRILATO	30/10/2020	1.776	385
216 Mobiliario	MESAS AULA ESC-SALON ACTOS	26/02/2020	2.320	659
217 Equipos para procesos de información	FRA. C280065 FAX CANON L	28/03/2008	267	267
217 Equipos para procesos de información	IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STIMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	9.814
217 Equipos para procesos de información	TELEVISORES SONY PLANTA BAJA HIFI	29/07/2008	1.555	1.555
217 Equipos para procesos de información	IPAD ESCUELA (JLZ) - FRA.MO11014842	07/04/2011	767	767
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR CARMEN ALAMILLOS	27/09/2012	1.153	1.153
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR FIJO JLZ-INTEL I5-8GB	23/05/2013	1.715	1.715
217 Equipos para procesos de información	IPAD ESCUELA JLZ-64GB	08/10/2014	833	833
217 Equipos para procesos de información	VIDEOPROYECTOR ACER X1240-ESCUELA	20/02/2014	633	633
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL, HP 430 G2 PROBOOK-J MENDEZ	29/12/2021	1.119	1.119
217 Equipos para procesos de información	6 ORD.PORTAT.6AURIC.ADAPTAD.SWITCH-INSTAL. Y CONFIG.6 PORTAT-ENS.ON L	19/12/2016	4.802	4.802
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO 250GB ALFREDO J.	19/01/2017	1.430	1.430
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL JLZ TOSHIBA Z30I5	27/04/2017	313	313
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR INTEL I5-3.6GHz MARTA GOM	27/04/2017	2.345	2.345
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR I5 8GB ROSA M ORTEGA	06/02/2018	1.257	1.257
217 Equipos para procesos de información	AUDIOVISUALES-BASILICA 15-17	14/02/2018	1.158	1.158
217 Equipos para procesos de información	LECTORA OPTICA EXAMENES	30/06/2016	12.388	12.388
217 Equipos para procesos de información	EQUIPO OLGA-ESC	22/02/2017	14.168	14.168
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL C. ALAMILLOS	30/05/2018	1.334	1.334
217 Equipos para procesos de información		05/10/2018	1.734	1.734

217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL C. ALAMILLOS	05/10/2018	1.387	1.387
217 Equipos para procesos de información	MONITOR TFT Y TECLADO ELISA G.	13/12/2018	1.191	1.191
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR MINITORRE DIEGO VAAMONDE	13/12/2018	1.260	1.260
217 Equipos para procesos de información	ORDENADORES MINITORRE BOXES 1, 2, 3	13/12/2018	3.654	3.654
217 Equipos para procesos de información	IMPRESORA HP LASERJET J.MENDEZ	14/12/2018	195	195
217 Equipos para procesos de información	LECTOR OPTICO EX-ORDENADR Y MONITOR	13/12/2018	1.622	1.622
217 Equipos para procesos de información	MONITOR Y TECLADO ROSA ORTEGA	18/03/2019	389	389
217 Equipos para procesos de información	MONITOR ASUS LED VICTORIA LECANDA	27/05/2019	180	180
217 Equipos para procesos de información	ORDENADR PORTATIL DYNABOOK J.MENDEZ	06/11/2019	1.796	1.796
217 Equipos para procesos de información	SIST. ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	30/01/2020	928	903
217 Equipos para procesos de información	SIST. ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	30/01/2020	929	904
217 Equipos para procesos de información	IPAD ESCUELA-SURFACE PRO7 17-16 256	15/07/2020	1.909	1.565
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL TOSHIBA-CRISTINA RECIO	03/07/2020	2.440	2.027
217 Equipos para procesos de información	TOSHIBA ORDENADOR M. REDONDO	02/10/2020	1.957	1.464
217 Equipos para procesos de información	CAMARAS WEBCAM-ESCUJELA	05/10/2020	237	176
217 Equipos para procesos de información	TABLETS ESC. SURFACE PRO 7	01/09/2020	8.521	6.627
217 Equipos para procesos de información	PORTATILES LENOVO AULAS ESC.	05/10/2020	8.838	6.588
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL SARA NAVARRO	16/11/2020	1.517	1.073
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL OLGA NAVARRO	16/11/2020	1.517	1.074
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL SONIA LOPEZ	16/11/2020	1.517	1.074
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL DIEGO	16/11/2020	1.516	1.073
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL MARTA GOMEZ	16/11/2020	1.516	1.073
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL MARTA LOPEZ	16/11/2020	1.517	1.074
217 Equipos para procesos de información	MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 ORDENADRS	16/11/2020	435	307
217 Equipos para procesos de información	MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 ORDENADRS	16/11/2020	435	307
217 Equipos para procesos de información	WEB CAM J.MENDEZ	05/01/2021	175	113
217 Equipos para procesos de información	NAS SYNOLOGY	17/02/2021	5.286	3.119
217 Equipos para procesos de información	FUENTE ALIMENT. Y RATON ELISA GARCÍ	21/04/2021	57	32
217 Equipos para procesos de información	MONITOR TFT ALFRED Y RATON J.MENDEZ	21/04/2021	130	71
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO PARA NAS	25/11/2021	235	86

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2022


217 Equipos para procesos de información	DOCKING STATION ORD. JLZ A270	25/03/2022	346	88
TOTAL			229.789	204.084

19. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2022 hasta esta fecha, no se ha producido ningún hecho que pudiese afectar a las Cuentas Anuales de la Fundación al 31.12.2022 adjuntas y que no estuviese contemplado en dichas Cuentas Anuales.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 15 de febrero de 2023



D^a. María Dolores Solana Campins
Presidenta



D. Javier Méndez Llera
Vicesecretario General